



**MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y TRANSPORTES**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**



**DIRECCIÓN GENERAL DE
AVIACIÓN CIVIL**
COSTA RICA

**DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
UNIDAD PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**

PERIODO II SEMESTRE 2025

**SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS EMITIDAS
POR LA AUDITORÍA INTERNA Y EXTERNA A NIVEL
INSTITUCIONAL**

ELABORADO POR:

REUDDY RAMÍREZ JARA

FECHA 25-03-2026

DGAC-UPI-INF-021-2026

Origen del Informe

El presente informe se desarrolla en el marco de las actividades programadas en el Plan Anual Operativo de la Unidad de Planificación Institucional para el año 2026. Su sustento legal se fundamenta en la Ley General de Control Interno N.º 8292, particularmente en los artículos 36 y 39, los cuales disponen lo siguiente:

- **Artículo N° 36:** Informe dirigidos a los titulares subordinados.
- **Artículo N° 39:** Causales de responsabilidad administrativa.

De acuerdo con lo dispuesto, cuando los informes de auditoría incluyan recomendaciones dirigidas a los titulares subordinados, se deberá proceder de la siguiente manera:

(...)” a) El titular subordinado, en un plazo improrrogable de diez días hábiles contados a partir de la fecha de recibido el informe, ordenará la implantación de las recomendaciones. Si discrepa de ellas, en el transcurso de dicho plazo elevará el informe de auditoría al jerarca, con copia a la auditoría interna, expondrá por escrito las razones por las cuales objeta las recomendaciones del informe y propondrá soluciones alternas para los hallazgos detectados.

b) Con vista de lo anterior, el jerarca deberá resolver, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la documentación remitida por el titular subordinado; además, deberá ordenar la implantación de recomendaciones de la auditoría interna, las soluciones alternas propuestas por el titular subordinado o las de su propia iniciativa, debidamente fundamentadas. Dentro de los primeros diez días de ese lapso, el auditor interno podrá apersonarse, de oficio, ante el jerarca, para pronunciarse sobre las objeciones o soluciones alternas propuestas. Las soluciones que el jerarca ordene implantar y que sean distintas de las propuestas por la auditoría interna, estarán sujetas, en lo conducente, a lo dispuesto en los artículos siguientes.

c) El acto en firme será dado a conocer a la auditoría interna y al titular subordinado correspondiente, para el trámite que proceda. Artículo 39.-Causales de responsabilidad administrativa. “El jerarca y los titulares subordinados incurrirán en responsabilidad administrativa y civil, cuando corresponda, si incumplen

injustificadamente los deberes asignados en esta ley, sin perjuicio de otras causales previstas en el régimen aplicable a la respectiva relación de servicios...”

En atención a lo dispuesto y con el propósito de dar seguimiento a las acciones correctivas, el Consejo Técnico de Aviación Civil, mediante el Acuerdo en la Sesión Ordinaria N.º 88-2020, celebrada el 2 de diciembre de 2020, instruyó a la Unidad de Planificación Institucional a asumir un papel activo en la supervisión y el control sistemático de las disposiciones emitidas por los órganos de control a nivel institucional.

Dicho acuerdo establece el compromiso de la Unidad de Planificación Institucional de ejecutar un seguimiento continuo de las medidas correctivas señaladas, documentar los avances de las áreas auditadas y promover la rendición de cuentas ante los órganos internos y externos, en apego a la normativa de control interno y en procura del fortalecimiento y mejora de los procesos operativos institucionales.

Identificación de Informes y Temas

La Unidad de Planificación Institucional realiza el seguimiento a la implementación de las recomendaciones correctivas formuladas a las dependencias, fortaleciendo su cumplimiento, transparencia y la eficacia de los procesos de control interno a nivel institucional, con respecto a los siguientes informes:

Cuadro N°1 Lista de informes Auditorías Internas, 2023, 2024, 2025

Número de Informe	Nombre del Informe
AI-01-2023	Diagnóstico situación actual de la DGAC respecto a la contratación de servicios especializados TI.
AI-02-2023	Estado del licenciamiento de Software en la DGAC para 2023.
AI-03-2023	Informe sobre Evaluación Interna de calidad de la actividad de Auditoría Interna periodo de análisis año 2022.
AI-04-2023	Evaluación y Gestión de la mesa de ayuda brindada por la TI de Información de la DGAC.

Número de Informe	Nombre del Informe
AI-06-2023	Verificación de la eficiencia de la gestión administrativa que deben atender los Aeropuertos Internacionales.
AI-07-2023	Diagnóstico sobre el alcance y efectividad en la entrega de servicios especializados del centro de datos de la DGAC brindado por parte de MARTINEXA y otros tópicos relacionados.
AI-09-2023	Arqueos y revisión de los fondos de caja chica en la DGAC 2023.
AI-12-2023	<i>Revisión del avance al proceso de implementación de las NICSP en la DGAC.</i>
AI-13-2023	Auditoría de la Gestión de la integridad pública 2023.
AI-01-2024	Monitoreo de controles en las obras de infraestructura realizadas en diferentes aeropuertos: Proyecto "Construcción de Acueducto de Agua Potable para Suministro al Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós.
AI-02-2024	Diagnóstico sobre el nivel de capacidad de la función de TI de la DGAC para atender las normas técnicas para la gestión y control de tecnologías de información del MICIITT.
AI-03-2024	Informe sobre Evaluación Interna de Calidad de la actividad de Auditoría Interna, periodo de análisis año 2023.
AI-04-2024	Auditoria Especial Estado del Licenciamiento de Software en la DGAC para 2024.
AI-05-2024	Arqueos y Revisión de los Fondos de Caja Chica en la DGAC 2024.
AI-06-2024	Cumplimiento al Plan y Programa de Vigilancia Unidad de Aeronavegabilidad.
AI-10-2024	Cumplimiento al Plan y Programa de Vigilancia Unidad de Aeronavegabilidad.
AI-11-2024	Fideicomiso del AIJS que mantiene el CETAC con el Banco de Costa Rica.
AI-12-2024	Informe Sistema de Control Interno UGIRH.
AI-01-2025	Informe Gestión de Resultados de la DGAC.

Número de Informe	Nombre del Informe
AI-02-2025	Revisión del Avance al Proceso de Implementación de las NICSP en la DGAC.
AI-03-2025	Informe Control de Gestión de Vehículos.
AI-04-2025	Auditoria Especial para el estado del Licenciamiento del Software a nivel Institucional 2025.
AI-05-2025	Informe sobre Evaluación Interna de Calidad de la Actividad de Auditoría Interna, Periodo de Análisis Año 2024
AI-06-2025	Informe de Labores Auditor General- Cetac (Del 01-07-2024 Al 31-05-2025)
AI-07-2025	Arqueos y Revisión de los Fondos de Caja Chica en la DGAC 2025
AI-08-2025	Diagnóstico sobre el nivel de capacidad Técnica del Sistema de Gestión de Planillas.
AI-09-2025	Auditoría de carácter especial "Gestión del Fideicomiso de Administración del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría.
AI-10-2025	Gestión de las Cuentas por Cobrar de la DGAC Proceso de Tesorería.

Fuente: Auditoría Interna de la DGAC.

Cuadro N°2 Lista de informes Contraloría General de la República

Número de Informe Externo	Nombre del Informe
DFOE-IFR-IF-00010-2019	Sobre el contrato de concesión del Aeropuerto Internacional AIDOQ en lo relativo a la fiscalización de la fase de explotación
DFOE-CIU-IA-00001-2023	Sobre la seguridad de la información de los servicios críticos y su continuidad ante posibles amenazas en el Consejo Técnico de Aviación Civil
DFOE-CIU-IA-00001-2024	Informe de auditoría sobre el control ejercido por el CETAC en el contrato de gestión interesada del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría

Fuente: Contraloría General de la República.

Cuadro N°3 Lista de Cartas de Gerencia con Hallazgos Activos a noviembre 2025

Cartas de Gerencia	Hallazgos
Carta de Gerencia CG-1-2021	<p>Depósitos en garantías: Antigüedad en las garantías de cumplimiento y participación.</p> <p>Depósitos en garantías: Debilidades de control interno en los registros auxiliares de garantías de cumplimiento y participación.</p> <p>Bienes de uso: Inconsistencias en la vida útil de activos de una misma categoría.</p> <p>Cuentas por cobrar: Antigüedad importante en cuentas por cobrar.</p> <p>Depósitos en garantías: Antigüedad en las garantías de cumplimiento y participación</p>
Carta de Gerencia CG-4-2023	<p>Debilidades Detectadas en las Conciliaciones Bancarias. Al 31 de diciembre de 2023 efectuamos la revisión de la partida de Efectivo y Equivalentes, en donde se verificaron cada una de las conciliaciones bancarias de la entidad, las mismas se encuentran al día, sin embargo, detectamos debilidades en las mismas, que afectan la razonabilidad del saldo, ya que existen partidas pendientes en conciliación con una antigüedad superior a más de un año. (Al 31 de marzo de 2024, el hallazgo se encuentra en proceso de depuración)</p>
Carta de Gerencia CG-1-2024	<p>Metodología por escrito existente para medir el posible deterioro de activos de propiedad, planta y equipo no ha sido aplicada a la partida: Como parte de los procedimientos de auditoría aplicados a la cuenta de propiedad, planta y equipo y como resultado de las pruebas aplicadas a la partida determinamos que existe una metodología de deterioro de valor de activos no generadores de efectivo NICSP 21. Sin embargo, a la fecha no se ha realizado el cálculo del deterioro a los activos, debido a que el sistema no tiene habilitado ese proceso.</p>
Carta de Gerencia CG 4-2024	<p>Limitación al alcance en la revisión de los sistemas de información: Al 31 de marzo de 2025 se solicita información de requerimientos iniciales para poder efectuar la revisión de Tecnologías de la Información, sin embargo, la administración no nos suministra la información, por ende, se presenta una limitación al alcance en la revisión de TI.</p>
Carta de Gerencia CG 4-2024	<p>Ausencia de una política o metodología por escrito para medir el deterioro del inventario: Al efectuar la revisión de los inventarios al 31 de marzo de 2025 determinamos la ausencia de una metodología o política por escrito para medir el posible</p>

Cartas de Gerencia	Hallazgos
	<p>deterioro de los inventarios así mismo, no se contabiliza en los estados financieros el deterioro por obsolescencia de inventarios.</p>
<p>Carta de Gerencia CG 2-2025</p>	<p>Existen normas internacionales de contabilidad para el sector público pendientes de aplicar al 100%: Al efectuar la revisión del avance de la adopción de las Normas Internacionales Contabilidad para el Sector Público (NICSP) determinamos que al 30 de junio del 2025 la administración presenta un avance del 93% de las normas que requieren su aplicación, por lo cual la entidad no cumple con el plazo de estar con la adopción de normas iniciando el periodo 2025 con la totalidad de la adopción. A continuación, se detallan las normas aplicables y su grado de adopción.</p>
<p>Carta de Gerencia CG 2-2025</p>	<p>Los créditos varios con el sector público interno prescritos, pero aún están registrados contablemente: Al 30 de junio del 2025, analizamos la antigüedad de saldos del registro auxiliar de los saldos de la partida “Créditos varios c/p - Créditos varios con el sector público interno c/p – ADGE”, y determinamos que se encuentran saldos ya prescritos que aún están registrados como saldos a favor en los estados financieros, los cuales detallamos a continuación.</p>
<p>Carta de Gerencia CG 2-2025</p>	<p>Existen debilidades en el registro auxiliar de las obras en proceso de COOPESA, así como de su continuidad de las mismas: Al revisar las obras en proceso de COOPESA se nos brinda un registro auxiliar, el cual carece de información donde se especifiquen nombre del proyecto, monto ejecutado, origen de los recursos, fechas importantes, oferente, tipo y número de contratación. El no contar con un registro auxiliar que reúna los aspectos necesarios para identificar adecuadamente las obras en proceso de COOPESA, genera una limitante en lo que respecta a la integridad de la información financiera, ocasionando problemas en la interpretación y uso de la información por parte de los diferentes usuarios.</p> <p>Adicionalmente las obras en proceso de COOPESA no presentan movimiento durante el periodo terminado el 30 de junio del 2025 (¢6.703.907.567 colones), al efectuar la consulta nos indica la administración que se presentaron inconvenientes, que dichas construcciones se encuentran detenidas y se estima que en caso de continuarlas se deben comenzar desde cero; originando la necesidad de analizar su estado actual y su continuidad para determinar si son activos deteriorados y deben registrar pérdidas en o si es viable continuar con el proyecto.</p>
<p>Carta de Gerencia CG 2-2025</p>	<p>Incorrecta presentación de ajustes de periodos anteriores en el estado de cambios de patrimonio: Al 30 de junio del 2025, al efectuar la revisión de las cuentas de resultados acumulados de ejercicios anteriores de patrimonio de la entidad, identificamos un monto por ¢4.680.420,62 (miles), del cual corresponde a ajustes de periodos anteriores, lo que representa un incumplimiento a la</p>

Cartas de Gerencia	Hallazgos
	NICSP 3 respecto a la corrección de ajustes de periodos anteriores.
Carta de Gerencia CG-3-2025	Existen debilidades identificadas en la periodicidad de arqueos de los fondos fijos de caja chica: Al 30 de setiembre del 2025, identificamos que los arqueos de caja chica no se están realizando de conformidad con la periodicidad establecida en el reglamento actualizado y autorizado por el Consejo Técnico de Aviación Civil en julio del 2025.
Carta de Gerencia CG-3-2025	Existe diferencia entre el reporte facturación y el saldo contable: Como parte de nuestros procedimientos de auditoria solicitamos el reporte de facturación de los Ingresos y resultados positivos por ventas, así como de los Ingresos de la propiedad del periodo de julio a setiembre del 2025 y al realizar la conciliación de estos reportes contra el saldo registrado contablemente en las partidas de ingresos y resultados positivos por ventas; e ingresos de la propiedad.

Fuente: Empresa externa contratada por la Unidad de Recursos Financieros DGAC.

Acrónimos

ADGE: Administración General.

AIJS: Aeropuerto Internacional Juan Santamaria.

CGR: Contraloría General de la Republica.

CETAC: Consejo Técnico de Aviación Civil.

COOPESA: Cooperativa Autogestionaria de Servicios Aero industriales RL.

DGAC: Dirección General de Aviación Civil.

MICIITT: Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones.

NICSP: Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

TI: Tecnologías de la Información.

OFGI: Órgano Fiscalizador de la Gestión Interesada.

UGIRH: Unidad de Gestión Institucional de Recursos Humanos.

UPI: Unidad Planificación Institucional.

Propósito del Informe

- Apoyar a las dependencias involucradas en la recopilación, organización y presentación de las evidencias necesarias para el cumplimiento de las acciones establecidas en el cronograma 5E14.
- Identificar oportunamente posibles incumplimientos en la entrega de evidencias requeridas por las auditorías interna y externa, brindando el acompañamiento y apoyo necesarios a las dependencias para facilitar su atención y asegurar el cumplimiento de los informes en el menor plazo posible.

Aspectos Generales del Informe

El presente informe tiene como propósito brindar un análisis integral del estado de cumplimiento de las recomendaciones formuladas por las Auditorías Internas y Externas a las distintas dependencias de la Dirección General de Aviación Civil. Dicho análisis comprende los periodos 2023, 2024 y 2025, y se orienta en la efectividad de las acciones implementadas en atención a las observaciones emitidas.

El informe presenta el estado actual de cumplimiento de las recomendaciones, las acciones correctivas ejecutadas y los avances en el fortalecimiento del control interno institucional, como apoyo para la toma de decisiones de la alta dirección y la priorización de acciones que requieren atención y acompañamiento de la Unidad de Planificación Institucional.

Limitaciones

Durante el proceso de seguimiento a las auditorías internas y externas correspondiente al II Semestre 2025, se identificaron diversas limitaciones que incidieron en la eficiencia, oportunidad y trazabilidad del proceso institucional. Dichas limitaciones estuvieron asociadas principalmente a factores operativos y el compromiso departamental de la DGAC, los cuales impactaron en el cumplimiento oportuno de la entrega de evidencias y el cierre de las recomendaciones formuladas.

Entre las principales limitaciones identificadas se encuentran

1. **Limitado compromiso institucional por parte de algunas dependencias**, reflejado en la remisión extemporánea o incompleta de la información requerida dentro de los plazos establecidos para el seguimiento de las recomendaciones emitidas. A pesar de los recordatorios y circulares remitidas, persiste la falta de respuesta oportuna por parte de ciertos procesos, unidades y dependencias involucradas.
2. **Inadecuado canal de comunicación en la atención de recomendaciones**, debido a que algunas dependencias continúan remitiendo sus respuestas directamente a la Auditoría Interna, sin incorporar a la Unidad de Planificación Institucional ni a la Dirección General, conforme a lo instruido formalmente. Esta práctica limita el seguimiento estratégico y la trazabilidad de las acciones implementadas, así como el debido cumplimiento del Instructivo 5106 del Sistema de Gestión de Calidad.
3. **En los mecanismos de comunicación y transparencia institucional**, se identifica debilidades en la formalización de los mecanismos de comunicación y notificación entre la Auditoría Interna, las dependencias auditadas y la Unidad de Planificación Institucional, así como en la actualización del portal institucional con la información de los informes emitidos. Esta situación afecta una coordinación institucional, el seguimiento oportuno de las recomendaciones y el fortalecimiento de la transparencia y la mejora continua.

Estas limitaciones evidencian la necesidad de fortalecer los mecanismos de comunicación, coordinación y control institucional, a fin de asegurar un seguimiento eficaz de las auditorías y contribuir a la mejora continua, la transparencia y la rendición de cuentas.

Enfoque de Análisis del informe

Este informe se fundamenta en dos aspectos de análisis, Cuantitativo y Cualitativo orientadas a evaluar el estado de cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna:

1. Análisis cuantitativo del cumplimiento de recomendaciones:

Este enfoque se basa en la recopilación y análisis de datos numéricos relacionados con el nivel de cumplimiento de las recomendaciones formuladas. Para ello, se consideran las siguientes métricas:

i) Porcentaje de cumplimiento: Determinación del porcentaje de recomendaciones atendidas en relación con el total de recomendaciones emitidas durante los periodos 2023, 2024 y 2025, lo cual permite identificar el grado de atención brindado a las auditorías y las áreas que requieren acciones prioritarias.

ii) Tiempos de implementación: Revisión de la oportunidad en la atención de las acciones correctivas, conforme a los plazos establecidos para el cierre de las recomendaciones.

2. Análisis Cualitativo de las Barreras y Facilitadores

Este enfoque se orienta a identificar y analizar los factores que inciden en el cumplimiento de las recomendaciones de auditoría, tanto aquellos que dificultan como los que facilitan su implementación. Para ello, se consideraron las siguientes vías de análisis:

i) Reuniones con personal clave:

Realización de reuniones de coordinación con las personas responsables de las dependencias auditadas y visitas presenciales a la dependencia con el propósito de identificar barreras, avances y condiciones que influyen en la implementación y cumplimiento de las recomendaciones.

ii) Revisión documental:

El seguimiento se fundamenta en la documentación remitida por las dependencias auditadas, planes de acción, cronogramas de cumplimiento y reportes de seguimiento, mismos que son la base para que la Auditoría Interna analice las evidencias y verifique las acciones correctivas aplicadas, a fin de determinar el estado de las recomendaciones y el cierre correspondiente. En este proceso, las recomendaciones se clasifican como Atendidas, cuando lo solicitado ha sido cumplido; En Proceso, cuando las acciones están en ejecución con plazos definidos; Trasladas, cuando la recomendación se incorpora en

un informe actualizado y su nuevo seguimiento continúa sobre la recomendación vigente; y Cerradas, cuando la Auditoría Interna notifica formalmente con un oficio su finalización a las dependencias auditadas.

Informes y Recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna para el 2023

De conformidad con los informes y recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna de la Dirección General de Aviación Civil, se analizaron un total de diez (10) informes de auditoría correspondientes al año 2023, de los cuales se derivaron ciento ocho (108) recomendaciones.

La información que se presenta en este apartado considera el número y nombre de cada informe, la cantidad de recomendaciones emitidas, su distribución por dependencia responsable, así como el estado general de cumplimiento, expresado en términos porcentuales. Asimismo, se detalla el estatus de las recomendaciones asociadas a cada informe, con el propósito de proporcionar una visión estructurada del proceso de seguimiento realizado durante el período.

Cuadro N°4: Informes de Auditoría Interna en el 2023

Número y Nombre del Informe	Cantidad de Recomendaciones del Informe Emitidas a Cada Dependencia
AI-01-2023 Diagnóstico sobre la situación actual de la Dirección General de Aviación Civil (DGAC) respecto a la contratación de servicios especializados para la gestión, control y operación del Centro de Datos de la Institución.	(9) Recomendaciones (2) Consejo Técnico de Aviación Civil (4) Dirección General de Aviación Civil (3) Unidad Tecnologías de Información
AI-02-2023 Auditoría Especial Estado del Licenciamiento de Software en la DGAC para 2023.	(5) Recomendaciones (2) Dirección General de Aviación Civil (3) Unidad Tecnologías de Información
AI-03-2023 Informe sobre Evaluación Interna de Calidad de la Actividad de Auditoría Interna periodo de análisis, año 2022.	Información Interna de la Auditoría periodo año 2022 (Este Informe no Genero Recomendaciones para Dependencias)

Número y Nombre del Informe	Cantidad de Recomendaciones del Informe Emitidas a Cada Dependencia
<p>AI-04-2023 Evaluación y Gestión de la mesa de ayuda brindada por la Unida de Tecnologías de Información de la DGAC.</p>	<p>(10) Recomendaciones (1) Dirección General de Aviación Civil (9) Unidad Tecnologías de Informacion</p>
<p>AI-06-2023 Verificación de la Eficiencia de la Gestión Administrativa que deben atender los Aeropuertos Internacionales.</p>	<p>(11) Recomendaciones (1) Dirección General de Aviación Civil (10) Departamento de Aeropuertos</p>
<p>AI-07-2023 Diagnóstico sobre el alcance y efectividad en la entrega de servicios especializados del centro de datos de la DGAC brindado por parte de Martinexa y otros tópicos relacionados.</p>	<p>(34) Recomendaciones (2) Dirección General de Aviación Civil (32) Unidad Tecnologías de Informacion</p>
<p>AI-09-2023 Arqueos y Revisión de los Fondos de caja chica en la DGAC 2023.</p>	<p>(11) Recomendaciones (1) Dirección General de Aviación Civil (5) Unidad Recursos Financieros (4) Unidad de Gestión Institucional de Recursos Humanos (1) Unidad Tecnologías de Informacion</p>
<p>AI-11-2023 Evaluación del Fideicomiso del AIJS que mantiene el CETAC con el Banco de Costa Rica.</p>	<p>(3) Recomendaciones (1) Consejo Técnico de Aviación Civil (1) Dirección General de Aviación Civil (1) Órgano Fiscalizador del Contrato de Gestión Interesada del AIJS</p>
<p>AI-12-2023 Revisión del avance al proceso de implementación de las NICSP en la DGAC.</p>	<p>(18) Recomendaciones (1) Consejo Técnico de Aviación Civil (4) Departamento Financiero-Administrativo (3) Contabilidad de Aviación Civil (3) Unidad Recursos Financieros. (4) Unidad Tecnologías de Informacion (2) Proceso de Administración y Control de Bienes (1) Unidad de Gestión Institucional de Recursos Humanos</p>
<p>AI-13-2023 Auditoría de la Gestión de la Integridad Pública 2023.</p>	<p>(7) Recomendaciones (3) Dirección General de Aviación Civil (1) Comisión Ética y Valores (2) Unidad de Gestión Institucional de Recursos Humanos (1) Unidad de Planificación Institucional</p>

Fuente: Elaborado con la información emitida por la Auditoría Interna de la DGAC.

Recomendaciones por informe año 2023

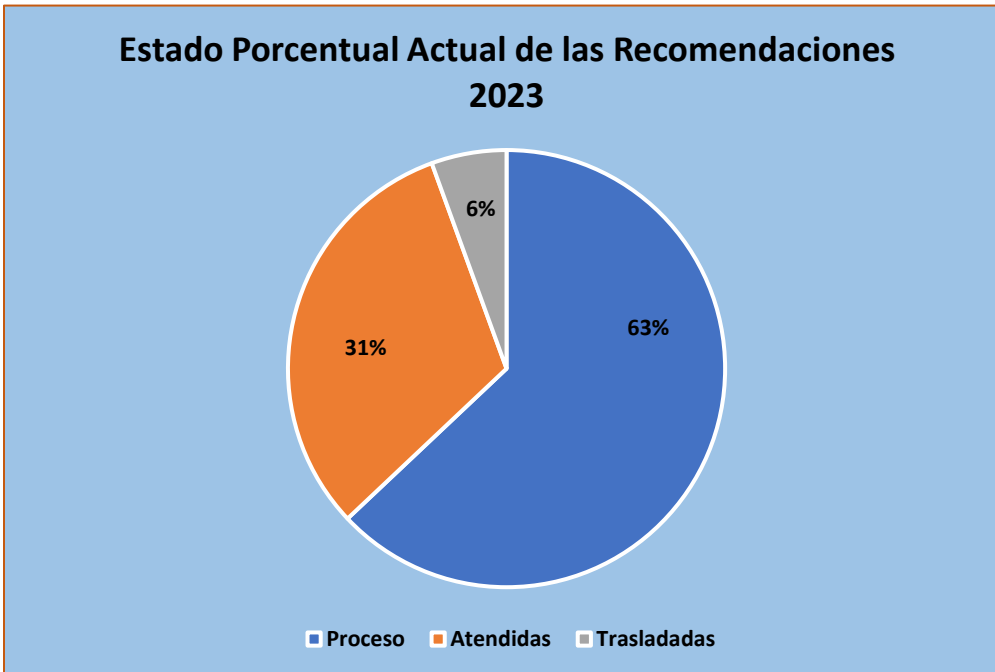
Como resultado del seguimiento realizado, se presenta a continuación la distribución cuantitativa de las recomendaciones asociadas a cada informe correspondiente al año 2023.

Gráfico N° 1: Cantidad Recomendaciones de Auditorías 2023



Fuente: Elaborado con la información emitida por la Auditoría Interna de la DGAC.

Gráfico N° 2: Porcentaje General Estatus de Auditorias 2023



Recomendaciones

Total: 108

Atendidas: 34

En Proceso: 68

Trasladadas: 6

Fuente: Elaborado con la información emitida por la Auditoría Interna de la DGAC.

Estado de las Recomendaciones de los Informes de Auditoría:

- **AI-01-2023:** 9 recomendaciones totales.
 - **Atendidas:** 9
- **AI-02-2023:** 5 recomendaciones totales.
 - **Atendidas:** 5
- **AI-03-2023:** No Registra Recomendaciones.
 - **Atendida:** Informe sobre Evaluación Interna de Calidad de la Actividad de Auditoría Interna periodo de análisis, año 2022.
- **AI-04-2023:** 10 Recomendaciones totales.
 - **Atendidas:** 1
 - **Proceso:** 9
- **AI-06-2023:** 11 Recomendaciones totales.
 - **Atendidas:** 3
 - **Proceso:** 8

- **AI-07-2023:** 34 Recomendaciones totales.
 - **Atendidas:** 1
 - **Proceso:** 33
- **AI-09-2023:** 11 Recomendaciones totales.
 - **Atendidas:** 6
 - **Trasladadas:** 5
- **AI-11-2023:** 3 Recomendaciones totales.
 - **Atendidas:** 3
- **AI-12-2023:** 18 Recomendaciones totales.
 - **Atendidas:** 3
 - **Proceso:** 14
 - **Trasladadas:** 1
- **AI-13-2023:** 7 Recomendaciones totales.
 - **Atendidas:** 3
 - **Proceso:** 4

Aspectos Relevantes de los Informes y Recomendaciones de Auditoría 2023

Durante el período 2025 se realizaron acompañamientos y se formalizaron reuniones de coordinación con las dependencias responsables con personal de la Auditoría, con el propósito dar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna y el cierre de los informes.

Cabe indicar que los informes correspondientes al período 2023 presentan un significativo rezago en el cumplimiento de las recomendaciones, en su atención y ejecución de las acciones requeridas por parte de las dependencias auditadas.

Como resultado de las acciones de seguimiento y acompañamiento realizadas, varias recomendaciones fueron atendidas y otras aún están en estado proceso, mientras que otras fueron trasladadas a un informe actualizado para un nuevo seguimiento.

En este contexto, los informes AI-02-2023, AI-09-2023, AI-11-2023 y AI-12-2023 presentan un nivel de cumplimiento que permite su eventual cierre; sin embargo, corresponde a la Auditoría Interna efectuar el análisis correspondiente y formalizar dicho cierre conforme a los criterios establecidos. Asimismo, se mantendrá el apoyo y seguimiento a las dependencias que aún presentan rezagos en la atención de recomendaciones pendientes.

Cabe indicar que el Informe AI-03-2023, no registra recomendaciones para alguna dependencia de la DGAC, al tratarse de la “Evaluación Interna de Calidad de la Actividad de Auditoría Interna periodo de análisis, año 2022”.

Resumen del Período de Auditorías 2023

Durante el año 2023, la Auditoría Interna de la Dirección General de Aviación Civil emitió diez (10) informes de auditoría, de los cuales se generaron ciento ocho (108) recomendaciones, dirigidas a diversas dependencias institucionales y orientadas al fortalecimiento de la gestión administrativa, financiera, tecnológica, de control interno y de integridad pública de la DGAC.

Como resultado del seguimiento efectuado, se determinó que treinta y cuatro (34) recomendaciones se encuentran atendidas, sesenta y ocho (68) permanecen en proceso de implementación y seis (6) fueron trasladadas para su atención en períodos posteriores, lo que evidencia la importancia de mantener y fortalecer las acciones de seguimiento para asegurar el cumplimiento oportuno de las recomendaciones pendientes.

Informes y Recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna para el 2024

De conformidad con los informes y recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna de la Dirección General de Aviación Civil, se analizaron un total de nueve (9) informes de auditoría correspondientes al año 2024, de los cuales se derivaron sesenta y cuatro (64) recomendaciones.

La información presentada en este apartado considera el número y nombre de cada informe, la cantidad de recomendaciones emitidas, su distribución por dependencia responsable, así como el estado general de cumplimiento, expresado en términos porcentuales. Asimismo, se detalla el estatus de las recomendaciones asociadas a cada informe, con el fin de mostrar de forma ordenada el proceso de seguimiento efectuado durante el período.

Cuadro N°5: Informes de Auditoría Interna en el 2024

Número y Nombre del Informe	Cantidad de Recomendaciones del Informe Emitidas a Cada Dependencia
AI-01-2024 Monitoreo de controles en las obras de infraestructura realizadas en diferentes aeropuertos: Proyecto "Construcción de Acueducto de Agua Potable para Suministro al Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós.	(9) Recomendaciones (3) Dirección General de Aviación Civil (1) Unidad de Planificación Institucional (3) Unidad de Infraestructura Aeronáutica (2) Unidad de Proveduría Institucional
AI-02-2024 Diagnóstico sobre el nivel de capacidad de la Función de TI de la DGAC para atender las Normas Técnicas para la Gestión y Control de Tecnologías de Información del MICITT.	(22) Recomendaciones (22) Dirección General de Aviación Civil
AI-03-2024 Informe sobre Evaluación Interna de Calidad de la Actividad de Auditoría Interna periodo de análisis, año 2023.	Informacion Interna de la Auditoría periodo año 2023 (Este Informe no Genero Recomendaciones para Dependencias)
AI-04-2024 Auditoria Especial Estado del Licenciamiento de Software en la DGAC para 2024.	(5) Recomendaciones (1) Dirección General de Aviación Civil (4) Unidad Tecnologías de Informacion
AI-05-2024 Arqueos y Revision de los Fondos de Caja Chica en la DGAC 2024.	(10) Recomendaciones (1) Dirección General de Aviación Civil (5) Unidad de Recursos Financieros (3) Unidad de Gestión Institucional de Recursos Humanos (1) Unidad de Tecnologías de Información
AI-06-2024 Cumplimiento al Plan y Programa de Vigilancia Unidad de Aeronavegabilidad.	(5) Recomendaciones (1) Dirección General de Aviación Civil (4) Unidad de Aeronavegabilidad
AI-10-2024 Cumplimiento al Plan y Programa de Vigilancia Unidad de Aeronavegabilidad.	(4) Recomendaciones (4) Dirección General de Aviación Civil

Número y Nombre del Informe	Cantidad de Recomendaciones del Informe Emitidas a Cada Dependencia
AI-11-2024 Evaluación del Fideicomiso del AIJS que Mantiene el CETAC con el Banco de Costa Rica (Periodo del 01 de enero al 31 diciembre del 2023)	(4) Recomendaciones (1) Consejo Técnico de Aviación Civil (1) Dirección General de Aviación Civil (2) Órgano Fiscalizador del Contrato de Gestión Interesada del AIJS
AI-12-2024 Sistema Control Interno en la Unidad Gestión Institucional de Recursos Humanos	(5) Recomendaciones (1) Dirección General de Aviación Civil (4) Unidad de Gestión Institucional de Recursos Humanos

Fuente: Elaborado con la información emitida por la Auditoría Interna de la DGAC

Recomendaciones por informe año 2024

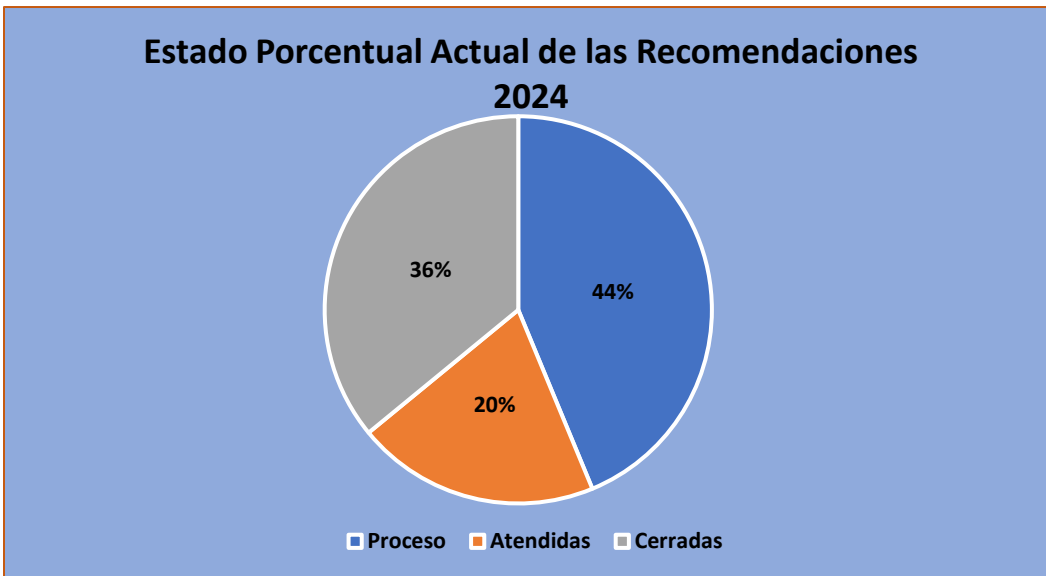
Como resultado del seguimiento realizado, se presenta a continuación la distribución cuantitativa de las recomendaciones asociadas a cada informe correspondiente al año 2024.

Gráfico N° 3: Cantidad Recomendaciones Auditorías 2024



Fuente: Elaborado con la información emitida por la Auditoría Interna de la DGAC

Gráfico N° 4: Porcentaje General Estatus de Auditorias 2024



Recomendaciones

Total: 64

Atendidas: 13

En Proceso: 28

Cerradas: 23

Fuente: Elaborado con la información emitida por la Auditoría Interna de la DGAC

Estado de las Recomendaciones de los Informes de Auditoría:

- **AI-01-2024:** 9 recomendaciones totales.
 - **Cerradas:** 9
- **AI-02-2024:** 22 recomendaciones totales.
 - **Atendidas:** 2
 - **Proceso:** 20
- **AI-03-2024:** No Registra Recomendaciones.
 - **Atendida:** Informe sobre Evaluación Interna de Calidad de la Actividad de Auditoría Interna periodo de análisis, año 2023.
- **AI-04-2024:** 5 Recomendaciones totales.
 - **Cerradas:** 5
- **AI-05-2024:** 10 Recomendaciones totales.
 - **Atendidas:** 9
 - **Proceso:** 1
- **AI-06-2024:** 5 Recomendaciones totales.
 - **Cerradas:** 5

- **AI-10-2024:** 4 Recomendaciones totales.
 - **Cerradas:** 4
- **AI-11-2024:** 4 Recomendaciones totales.
 - **Atendidas:** 1
 - **Proceso:** 3
- **AI-12-2024:** 5 Recomendaciones totales.
 - **Atendidas:** 1
 - **Proceso:** 4

Aspectos Relevantes de los Informes y Recomendaciones de Auditoría 2024

Durante el período 2025, la Auditoría Interna notificó formalmente con un oficio a la dependencia auditada y a la Unidad de Planificación, el cierre definitivo de cuatro (4) informes de auditoría todos cerrados en el año 2025, los cuales fueron el AI-01-2024 con el oficio de cierre AI-423-2025 de fecha 12 diciembre 2025, AI-04-2024 con el oficio de cierre AI-421-2025 de fecha 12 diciembre 2025, AI-06-2024 con oficio de cierre AI-424-2025 de fecha 12 diciembre 2025 y AI-10-2024 con oficio de cierre AI-434-2025 de fecha 18 diciembre 2025.

Cabe indicar que el Informe AI-03-2024, no registra recomendaciones para alguna dependencia de la DGAC, al tratarse de la “Evaluación interna de calidad de la actividad de Auditoría Interna, periodo de análisis año 2023”.

En cuanto a los informes que aún se encuentran en proceso, se está brindado el seguimiento y acompañamiento a las dependencias responsables, con el fin de propiciar el cumplimiento de las recomendaciones pendientes en el menor plazo posible, fortaleciendo así la gestión institucional, la mejora continua y el cierre de los informes pendientes.

Resumen del Período de Auditorías 2024

Durante el año 2024, la Auditoría Interna de la Dirección General de Aviación Civil emitió nueve (9) informes de auditoría, de los cuales se generaron sesenta y cuatro (64) recomendaciones, dirigidas a diversas dependencias institucionales y orientadas al fortalecimiento de los controles internos y la gestión administrativa, financiera, tecnológica y operativa de la DGAC.

Como resultado del seguimiento realizado, se determinó que veintitrés (23) recomendaciones se encuentran cerradas, mientras que veintiocho (28) permanecen en proceso de implementación y trece (13) se encuentra atendidas a la espera de su respectivo

cierre, lo que evidencia avances relevantes en la atención de las recomendaciones, para asegurar el cierre oportuno de las recomendaciones pendientes.

Informes y Recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna para el 2025

De conformidad con los informes y recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna de la Dirección General de Aviación Civil, se analizaron un total de once (11) informes de auditoría correspondientes al año 2025, de los cuales se derivaron setenta y siete (77) recomendaciones.

La información correspondiente a este período se presenta considerando el número y nombre de cada informe, la cantidad de recomendaciones emitidas, su distribución por dependencia responsable, así como el estado general de cumplimiento, expresado en términos porcentuales. Asimismo, se detalla el estatus de las recomendaciones asociadas a cada informe, con el propósito de brindar una visión estructurada del proceso de seguimiento realizado.

Cuadro N°6: Informes de Auditoría Interna en el 2025

Número y Nombre del Informe	Cantidad de Recomendaciones del Informe Emitidas a Cada Dependencia
AI-01-2025 Gestión para resultados en la DGAC.	(7) Recomendaciones (7) Dirección General de Aviación Civil
AI-02-2025 Revisión del Avance al Proceso de Implementación de las NICSP en la DGAC.	(18) Recomendaciones (1) Consejo Técnico de Aviación Civil (4) Departamento Financiero – Administrativo (2) Proceso de Contabilidad de la DGAC (4) Unidad Recursos Financieros (4) Unidad de Recursos Financieros/ Unidad Tecnologías de Información (2) Proceso de Administración de Bienes Institucionales (1) Unidad de Gestión Institucional de Recursos Humanos
AI-03-2025 Control de la Gestión de Vehículos.	(8) Recomendaciones (2) Dirección General de Aviación Civil (5) Subproceso de Transportes (1) Proceso de Mantenimiento Aeroportuario de la Unidad de Infraestructura Aeronáutica

Número y Nombre del Informe	Cantidad de Recomendaciones del Informe Emitidas a Cada Dependencia
AI-04-2025 Auditoria Especial Estado del Licenciamiento de Software en la DGAC para 2025.	(5) Recomendaciones (1) Dirección General de Aviación Civil (4) Unidad Tecnologías de Informacion
AI-05-2025 Informe sobre la Evaluacion Interna de la Actividad de Auditoría Interna, Periodo de Analisis año 2024.	No se identificaron incumplimientos con la normativa en referencia. (Este Informe no Genero Recomendaciones para Dependencias)
AI-06-2025 Informe de labores Auditor General- CETAC. (Del 01-07-2024 al 31-05-2025)	No se identificaron incumplimientos con la normativa en referencia. (Este Informe no Genero Recomendaciones para Dependencias)
AI-07-2025 Arqueos y Revisiones de los Fondos de Caja Chica en la DGAC 2025.	(5) Recomendaciones (1) Dirección General de Aviación Civil (2) Unidad de Recursos Financieros (1) Unidad de Tecnologías de Información (1) Unidad de Gestión Institucional de Recursos Humanos
AI-08-2025 Diagnóstico sobre el Nivel de Capacidad Técnica del Sistema de Gestión de Planillas.	(7) Recomendaciones (1) Dirección General de Aviación Civil (5) Unidad de Gestión Institucional de Recursos Humanos (1) Unidad de Tecnologías de Información
AI-09-2025 Auditoria de Carácter Especial "Gestión del Fideicomiso de Administración del Aeropuerto Internacional Juan Santamaria, N°3045."	(6) Recomendaciones (1) Consejo Técnico de Aviación Civil (5) Órgano Fiscalizador del Contrato de Gestión Interesada de los Servicios Prestados en el AIJS (OFGI)
AI-10-2025 Gestión de las Cuentas por Cobrar de la DGAC Proceso de Tesorería.	(16) Recomendaciones (1) Dirección General de Aviación Civil (1) Unidad de Asesoría Jurídica y el Proceso de Tesorería (13) Proceso de Tesorería de la Unidad de Recursos Financieros (1) Departamento de Aeropuertos
AI-11-2025 Evaluacion del Fideicomiso del AIJS que Mantiene el CETAC con el Banco de Costa Rica (Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024)	(5) Recomendaciones (1) Consejo Técnico de Aviación Civil (1) Dirección General de Aviación Civil (3) Órgano Fiscalizador del Contrato de Gestión Interesada de los Servicios Prestados en el AIJS (OFGI)

Fuente: Elaborado con la información emitida por la Auditoría Interna de la DGAC.

Recomendaciones por informe año 2025

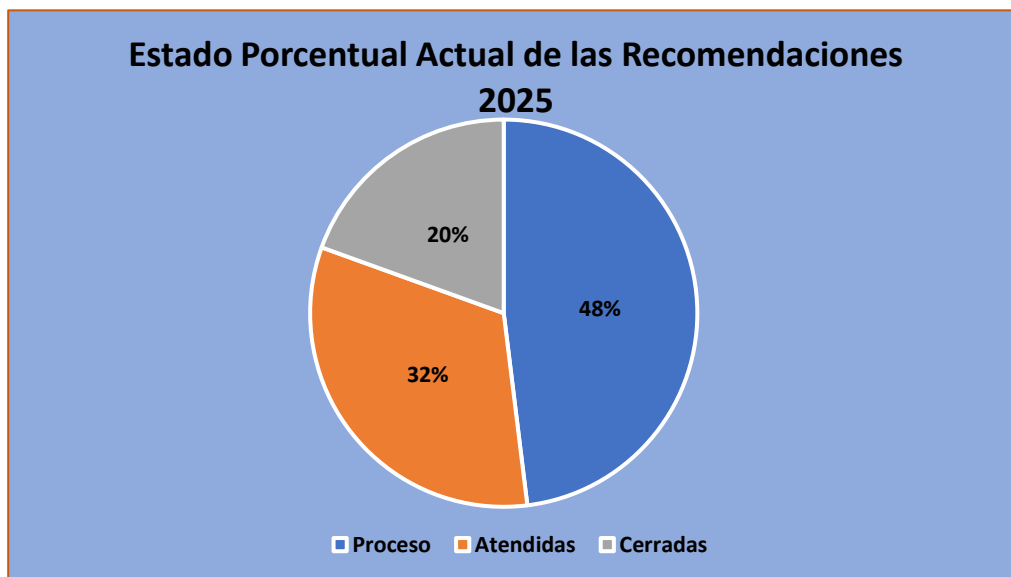
Como resultado del seguimiento realizado, se presenta a continuación la distribución cuantitativa de las recomendaciones asociadas a cada informe correspondiente al año 2025.

Gráfico N° 5: Cantidad Recomendaciones Auditorías 2025



Fuente: Elaborado con la información emitida por la Auditoría Interna de la DGAC

Gráfico N° 6: Porcentaje General Estatus de Auditorías 2025



Recomendaciones
Total: 77
Atendidas: 25
En Proceso: 37
Cerradas: 15

Fuente: Elaborado con la información emitida por la Auditoría Interna de la DGAC.

Estado de las Recomendaciones de los Informes de Auditoría:

- **AI-01-2025: 7** Recomendaciones totales.
 - o **Atendidas: 4**
 - o **Proceso: 3**
- **AI-02-2025: 18** Recomendaciones totales.
 - o **Atendidas: 4**
 - o **Proceso: 14**
- **AI-03-2025: 8** Recomendaciones totales.
 - o **Cerradas: 8**
- **AI-04-2025: 5** Recomendaciones totales.
 - o **Cerradas: 5**
- **AI-05-2025: No** Registra Recomendaciones.

Atendida: Informe sobre la Evaluación Interna de la Actividad de Auditoría Interna, Periodo de Análisis año 2024.
- **AI-06-2025: No** Registra Recomendaciones.
 - o **Atendidas:** Informe de labores Auditor General- CETAC. (Del 01-07-2024 al 31-05-2025)
- **AI-07-2025: 5** Recomendaciones totales.
 - o **Atendidas: 2**
 - o **Proceso: 3**
- **AI-08-2025: 7** Recomendaciones totales.
 - o **Atendidas: 1**
 - o **Proceso: 6**
- **AI-09-2025: 6** Recomendaciones totales.
 - o **Atendidas: 1**
 - o **Proceso: 5**
- **AI-10-2025: 16** Recomendaciones totales.
 - o **Atendidas: 1**
 - o **Proceso: 14**
- **AI-11-2025: 5** Recomendaciones totales.
 - o **Atendidas: 1**
 - o **Proceso: 4**

Aspectos Relevantes de los Informes y Recomendaciones de Auditoría 2025

Durante el período 2025, la Auditoría Interna notificó formalmente a la dependencia auditada y a esta Unidad, el cierre de dos (2) informes de auditoría, de los cuales fueron AI-03-2025, AI-04-2025, de los diez (11) informes emitidos para dicho año.

En cuanto a los informes que aún se encuentran en proceso, se les está brindando el seguimiento y acompañamiento a las dependencias responsables, con el fin de propiciar el cumplimiento de las recomendaciones pendientes en el menor plazo posible, fortaleciendo así la gestión institucional, la mejora continua y el cierre de los informes pendientes.

Cabe indicar que los informes AI-05-2025 y AI-06-2025 no registran recomendaciones dirigidas a dependencias de la Dirección General de Aviación Civil (DGAC).

Lo anterior obedece a la naturaleza de dichos documentos, en tanto el Informe AI-05-2025 corresponde a la “*Evaluación Interna de la Actividad de Auditoría Interna, período de análisis año 2024*”, mientras que el Informe AI-06-2025 se refiere al “*Informe de Labores del Auditor General ante el CETAC*”, correspondiente al período comprendido entre el 01 de julio de 2024 y el 31 de mayo de 2025.

Resumen del Período de Auditorías Internas 2025

Durante el año 2025, la Auditoría Interna de la Dirección General de Aviación Civil emitió diez (11) informes de auditoría, de los cuales se generaron setenta y siete (77) recomendaciones, dirigidas a diversas dependencias institucionales y orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional, administrativa, financiera, tecnológica y de control.

Como resultado del seguimiento realizado, se determinó que quince (15) recomendaciones se encuentran cerradas, mientras que treinta y siete (37) permanecen en proceso de implementación y veinticinco (25) se encuentran atendidas a la espera de su respectivo cierre, lo que evidencia avances relevantes en la atención de las recomendaciones, para asegurar el cierre oportuno de las recomendaciones pendientes.

Informes de la Contraloría General de la República (CGR)

En las Auditorías de la Contraloría General de la República, se dio seguimiento a tres (3) informes para un total de veinte (21) disposiciones, distribuidas de la siguiente manera:

Cuadro N°7: Informes de la Contraloría General

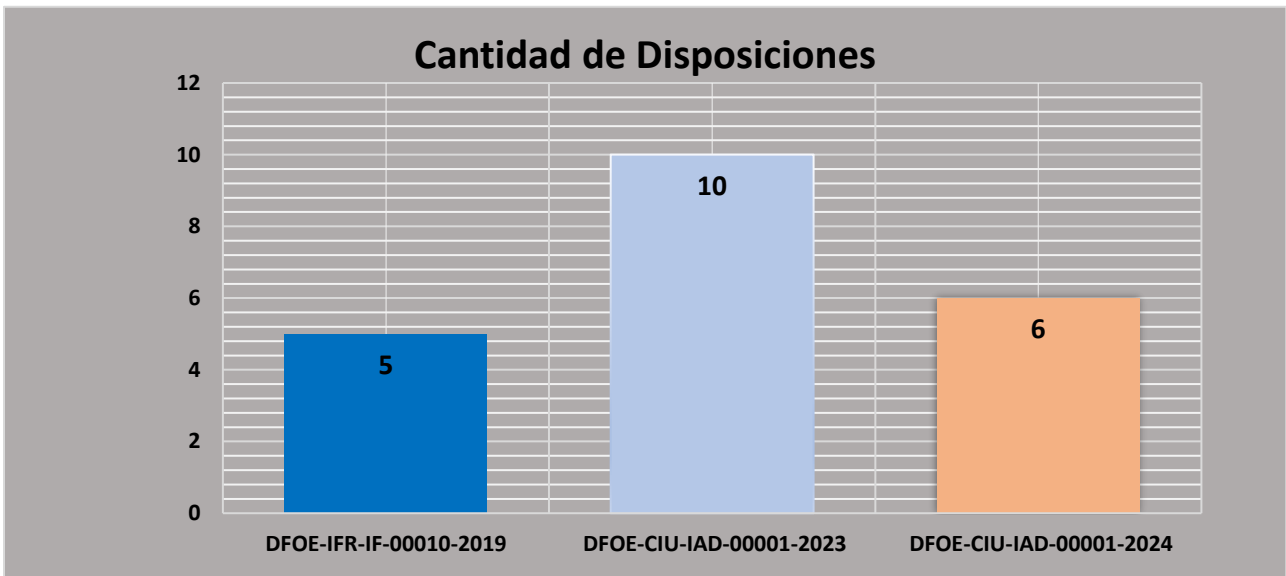
Número y Nombre de Auditoría de la Contraloría General de la Republica	Cantidad de Disposiciones Emitidas a cada Dependencia de la DGAC.
<p>DFOE-IFR-IF-00010-2019</p> <p>INFORME DE AUDITORÍA DE CARÁCTER ESPECIAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DANIEL ODUBER QUIRÓS EN LO RELATIVO A LA FISCALIZACIÓN DE LA FASE DE EXPLOTACIÓN.</p>	<p>(5) Disposiciones</p> <p>(5) Consejo Técnico Aviación Civil</p>
<p>DFOE-CIU-IAD-00001-2023</p> <p>INFORME DE AUDITORÍA DE CARÁCTER ESPECIAL SOBRE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS CRÍTICOS Y SU CONTINUIDAD ANTE POSIBLES AMENAZAS EN EL CONSEJO TÉCNICO DE AVIACIÓN CIVIL.</p>	<p>(10) Disposiciones</p> <p>(5) Director General de Aviación Civil. (1) Departamento Aeropuertos. (2) Tecnologías de Informacion. (2) Unidad Gestión institucional de Recursos Humanos.</p>
<p>DFOE-CIU-IAD-00001-2024</p> <p>INFORME DE AUDITORÍA SOBRE EL CONTROL EJERCIDO POR EL CETAC EN EL CONTRATO DE GESTIÓN INTERESADA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JUAN SANTAMARÍA.</p>	<p>(6) Disposiciones</p> <p>(6) Consejo Técnico Aviación Civil.</p>

Fuente: Elaborado con la información emitida por la Contraloría General de la Republica

Disposiciones por informe de la CGR

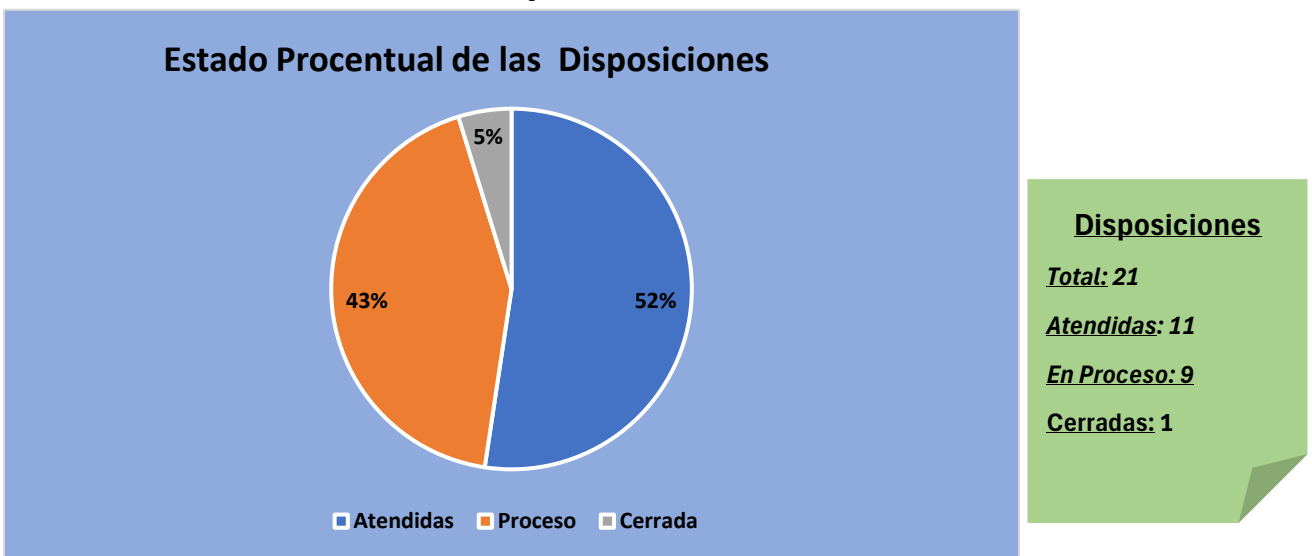
Como resultado del seguimiento realizado, se presenta a continuación la distribución cuantitativa de las disposiciones de cada informe:

Gráfico N° 7: Disposiciones por Informe Contraloría General



Fuente: Elaborado con la información emitida por la Contraloría General de la Republica

Gráfico N° 8: Porcentaje General Estatus de Auditorias CGR



Fuente: Elaborado con la información emitida por la Contraloría General de la Republica

Estado de las Disposiciones de los Informes de CGR:

- **DFOE-IFR-IF-00010-2019: (5)** Disposiciones totales.
 - **Atendidas:** 5
- **DFOE-CIU-IAD-00001-2023: (10)** Disposiciones totales.
 - **Atendidas:** 5
 - **Proceso:** 4
 - **Cerradas:** 1
- **DFOE-CIU-IAD-00001-2024: (6)** Disposiciones totales.
 - **Atendidas:** 1
 - **Proceso:** 5

Aspectos Relevantes de los Informes y Disposiciones de la CGR

De conformidad con la información obtenida mediante consulta a la Contraloría General de la República (CGR), las disposiciones emitidas se encuentran debidamente gestionadas conforme a su estado actual. Las disposiciones registradas como atendidas han sido finalizadas y no requieren seguimiento adicional por parte del órgano contralor. Aquellas que figuran en estado de proceso ya han sido atendidas por las dependencias de la Dirección General de Aviación Civil (DGAC) y se mantienen a la espera de la correspondiente resolución por parte de la CGR, mientras que las disposiciones cerradas han sido por determinación directa del órgano Auditor, en el ejercicio de sus competencias.

Asimismo, se resalta que la Dirección General de Aviación Civil (DGAC) mantiene un seguimiento continuo y un acompañamiento permanente con reuniones presenciales y virtuales, a través de la Unidad de Planificación Institucional, con el fin de asegurar la adecuada atención de las disposiciones, fortalecer el cumplimiento institucional y garantizar la trazabilidad de las acciones ejecutadas hasta su resolución definitiva por parte de la Contraloría General de la República.

Para los informes DFOE-IFR-IF-00010-2019 “Informe de Auditoría de Carácter Especial del Contrato de concesión del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quiros en lo Relativo a la Fiscalización de la Fase de Explotacion” y el DFOE-CIU-IAD-00001-2024 “ Informe de Auditoría Sobre el Control Ejercido por el CETAC en el Contrato de Gestión Interesada

del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría” estos informes el Órgano Fiscalizador del Contrato de Gestión Interesada (OFGI) mantiene la información suministrada en expediente.

En cuanto al informe de la CGR, DFOE-CIU-IAD-00001-2023 “Sobre la seguridad de la información de los servicios críticos y su continuidad ante posibles amenazas en el Consejo Técnico de Aviación Civil”, la unidad de Tecnologías de la Información (TI) mantiene la información suministrada en expediente.

Resumen del Período de Auditorías CGR

Durante el período de análisis, la Contraloría General de la República (CGR) a emitido tres (3) informes de auditoría dirigidos a la Dirección General de Aviación Civil (DGAC) y sus dependencias, de los cuales se derivaron un total de veintiuna (21) disposiciones, relacionadas con distintos ámbitos estratégicos de la gestión institucional, tales como la fiscalización de contratos de concesión aeroportuaria, la seguridad de la información de los servicios críticos y el control ejercido sobre contratos de gestión interesada.

Como resultado del seguimiento realizado, se determinó que once (11) disposiciones se encuentran atendidas, mientras que nueve (9) permanecen en proceso de implementación y una (1) cerrada, lo que evidencia la atención de las disposiciones.

Las disposiciones emitidas han sido gestionadas por las dependencias correspondientes de la DGAC. Una parte mayoritaria de dichas disposiciones se encuentra debidamente atendida, sin requerir seguimiento adicional por parte del órgano contralor, mientras que las restantes han sido atendidas institucionalmente y se mantienen en espera de la resolución formal por parte de la CGR, conforme a los procedimientos establecidos. Asimismo, las disposiciones cerradas fueron por determinación directa de la Contraloría.

Informes de las Auditorías Externas Cartas de Gerencia

De acuerdo con la información consolidada por la Unidad de Planificación Institucional en seguimiento de las Cartas de Gerencia, se identifican un total de doce (12) hallazgos activos, distribuidos en siete (7) Cartas de Gerencia, derivadas de auditorías externas a la Unidad Recursos Financieros, efectuadas por la firma Carvajal Audit and Consulting, correspondientes a los períodos activos con hallazgos del 2021, 2023, 2024 y 2025.

Cabe indicar que, una vez ejecutadas las acciones de corrección por parte de la Unidad Financiera, los hallazgos quedan a la espera de su validación formal en la siguiente Carta de Gerencia emitida por la firma auditora, instancia en la cual se determina si las acciones implementadas resultan suficientes para considerar el hallazgo debidamente corregido y, en consecuencia, proceder a su cierre.

Cuadro N°8: Cartas de Gerencia

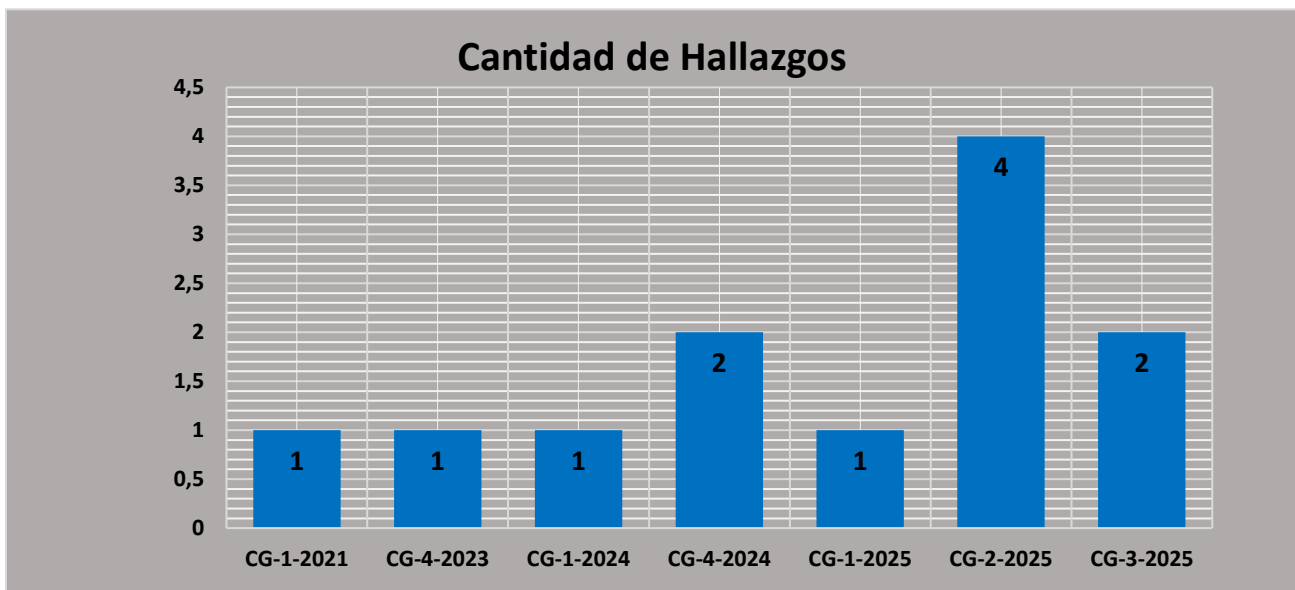
Numero de Auditoría Externa Carta de Gerencia	Cantidad de Hallazgos Pendientes Activos por Cartas de Gerencias
Carta de Gerencia CG-1-2021	(1) Hallazgos
Carta de Gerencia CG-4-2023	(1) Hallazgos
Carta de Gerencia CG-1-2024	(1) Hallazgos
Carta de Gerencia CG-4-2024	(2) Hallazgos
Carta de Gerencia CG-1-2025	(1) Hallazgos
Carta de Gerencia CG-2-2025	(4) Hallazgos
Carta de Gerencia CG-3-2025	(2) Hallazgos

Fuente: Elaborado con la información emitida por la empresa Carvajal Auditoria y Consultores.

Hallazgos Pendientes por Auditorias Cartas de Gerencia

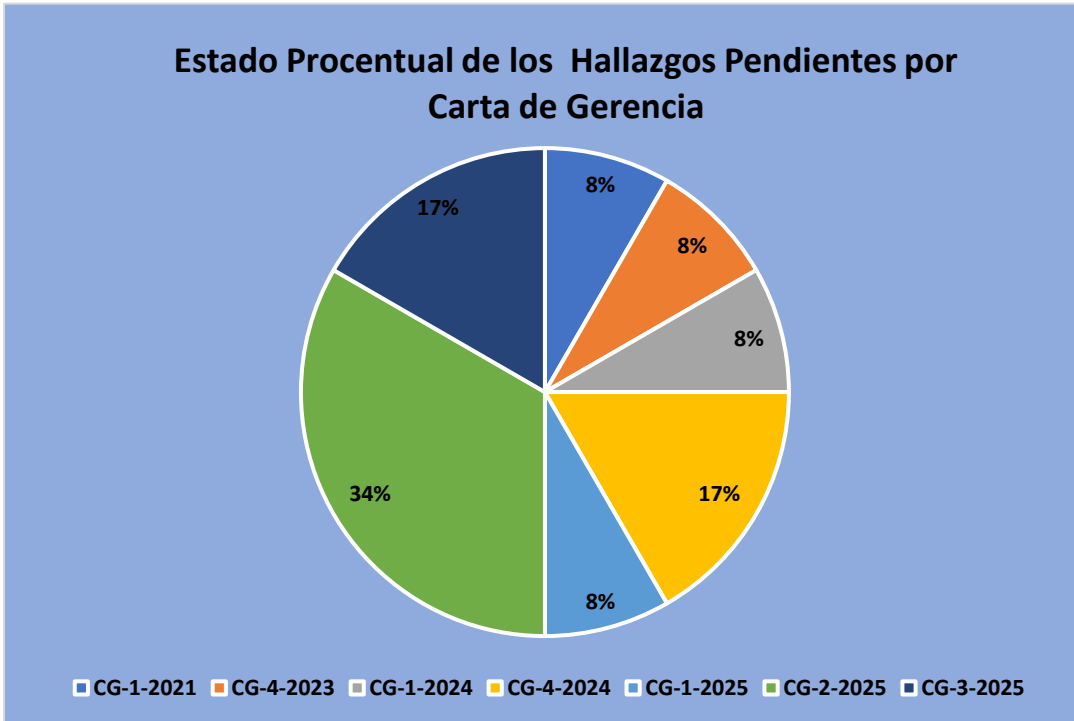
Como resultado del seguimiento realizado, se presenta a continuación la distribución cuantitativa de los hallazgos de cada Carta Gerencia:

Gráfico N° 9: Cantidad Hallazgos Pendientes por Cartas de Gerencia



Fuente: Elaborado con la información emitida por la empresa Carvajal Auditoria y Consultores.

Gráfico N° 10: Porcentaje General Estatus de Cartas Gerencia



Hallazgos

Total: 12

CG-1-2021: 1

CG-4-2023: 1

CG-1-2024: 1

CG-4-2024: 2

CG-1-2025: 1

CG-2-2025: 4

CG-3-2025: 2

Fuente: Elaborado con la información emitida por la empresa Carvajal Auditoria y Consultores.

Estado de las Hallazgos Pendientes de las Cartas de Gerencia

CG-1-2021:

En proceso (1) Hallazgo activo.

CG-4-2023: 1

En proceso (1) Hallazgo activo.

CG-1-2024: 1

En proceso (1) Hallazgo activo.

CG-4-2024: 2

En proceso (2) Hallazgos activo.

CG-1-2025: 1

En proceso (1) Hallazgo activo.

CG-2-2025: 4

En proceso (4) Hallazgos activo.

CG-3-2025: 2

En proceso (2) Hallazgos activo.

Aspectos Relevantes de las Cartas de Gerencia y sus Hallazgos

Con información actualizada a noviembre de 2025, las Cartas de Gerencia registran hallazgos activos. De manera complementaria, en dichas cartas se informa el estado de los hallazgos que han sido corregidos por las dependencias. Una vez atendidos estos hallazgos, las situaciones señaladas no se incluyen en las siguientes Cartas de Gerencia actualizadas.

Esta situación permite contar con un parámetro para valorar el nivel de atención, seguimiento y corrección de los hallazgos emitidos en las Cartas de Gerencia, dirigidas a la Unidad Financiera de la DGAC, orientadas al fortalecimiento del control interno de los procesos.

Resumen del Período de las Auditorías Cartas de Gerencia

De conformidad con la información consolidada por la Unidad de Planificación Institucional, producto del seguimiento a las Cartas de Gerencia derivadas de auditorías externas, se identifican doce (12) hallazgos activos, distribuidos en siete (7) Cartas de Gerencia, correspondientes a auditorías realizadas por la firma Carvajal Audit and Consulting, asociadas a los períodos 2021, 2023, 2024 y 2025.

Cabe señalar que, una vez ejecutadas las acciones de corrección por parte de la DGAC, los hallazgos quedan sujetos a validación formal en la siguiente Carta de Gerencia emitida por la firma auditora, instancia en la cual se determina si las medidas implementadas resultan suficientes para considerar el hallazgo debidamente corregido y proceder a su cierre, motivo por el cual aquellos hallazgos ya corregidos, no se reflejan en este informe.

Conclusiones

Estado de Cumplimiento de las Auditorías Internas 2023

Durante el año 2023, la Auditoría Interna de la Dirección General de Aviación Civil emitió diversos informes con recomendaciones orientadas a la gestión institucional. El seguimiento realizado evidencia avances en su atención; no obstante, persisten recomendaciones con una antigüedad considerable que aún no han sido atendidas, lo que evidencia la necesidad de reforzar la coordinación y gestión con las dependencias responsables para propiciar su cumplimiento oportuno, correspondiendo a la Auditoría Interna la valoración y formalización del cierre de aquellas que cumplan con los criterios establecidos, en el marco del fortalecimiento del control interno institucional.

Estado General de Cumplimiento de Auditorías Internas 2024

El análisis del seguimiento efectuado durante el año 2024 permite evidenciar que las acciones de auditoría interna han contribuido de manera relevante al fortalecimiento de los controles internos y de la gestión administrativa, financiera, tecnológica y operativa de la Dirección General de Aviación Civil, reflejándose avances significativos en el cierre de recomendaciones y de informes de auditoría; sin embargo, persisten recomendaciones en proceso y atendidas pendientes de cierre, lo cual hace necesario mantener y reforzar las acciones de seguimiento y acompañamiento con las dependencias responsables, a fin de propiciar su atención oportuna y consolidar la mejora continua.

Estado General de Cumplimiento de Auditorías Internas 2025

La revisión del estado de cumplimiento de los informes de auditoría interna del período 2025 permite establecer que se emitieron informes de auditoría y recomendaciones, orientadas a mejorar la gestión institucional, si bien se registran cierres de informes y recomendaciones, se mantiene una cantidad relevante de recomendaciones en proceso y atendidas pendientes de cierre, lo cual evidencia que se debe reforzar el seguimiento, la coordinación y el acompañamiento con las dependencias responsables, a fin de reducir los tiempos de cumplimiento de las recomendaciones.

Estatus General de Cumplimiento Informes CGR

El estatus general de cumplimiento de los informes emitidos por la Contraloría General de la República refleja una gestión activa y responsable por parte de la Dirección General de Aviación Civil. Del total de disposiciones emitidas, una proporción mayoritaria se encuentra atendida, lo cual evidencia el compromiso institucional con la mejora continua, el fortalecimiento del control interno y el acatamiento de las disposiciones del órgano contralor

Las disposiciones que permanecen en estado de proceso no corresponden a inacciones institucionales, sino a disposiciones que ya han sido atendidas por la DGAC y se encuentran pendientes de la validación y cierre formal por parte de la CGR. En este sentido, la Unidad de Planificación Institucional (UPI) continúa brindando seguimiento y acompañamiento permanente, a dependencias como lo son Tecnologías de la Información, Departamento Financiero Administrativo entre otros, asegurando la disponibilidad de la información requerida y la atención oportuna de cualquier observación adicional que pudiera surgir, hasta la conclusión definitiva de cada disposición.

Asimismo, dar a conocer que aún se mantienen disposiciones correspondientes al año 2023 que continúan en proceso, por lo que las dependencias responsables deben brindarles atención y cumplimiento. Lo anterior debido a la antigüedad de dichas disposiciones, y así evitar mayores rezagos y poder propiciar su cierre oportuno.

Cumplimiento de Hallazgos en Cartas de Gerencia

El seguimiento a las Cartas de Gerencia derivadas de auditorías externas evidencia que la Dirección General de Aviación Civil mantiene una atención activa y sistemática de los hallazgos formulados. Los hallazgos que permanecen vigentes han sido atendidos institucionalmente y se encuentran pendientes de validación y cierre formal por parte de la firma auditora, reflejando el compromiso institucional de la Unidad Financiera de la DGAC, con el fortalecimiento del control interno y la mejora continua de la gestión administrativa.

Notificación de cierres de Auditorías Internas

Cabe indicar que algunas recomendaciones correspondientes al informe AI-19-2022, denominado *“Liderazgo y cultura para el fortalecimiento de la capacidad de gestión institucional”*, que se encontraban pendientes, fueron formalmente cerradas mediante el oficio AI-414-2025, emitido por la Auditoría Interna en el mes diciembre 2025.

En relación con las auditorías del período 2023, se destaca que un porcentaje significativo de las recomendaciones ha sido atendido, producto de la aplicación de acciones correctivas, así como del trabajo coordinado y los acuerdos establecidos con las dependencias auditadas. No obstante, dichas recomendaciones se encuentran a la espera de la notificación formal de cierre por parte de la Auditoría Interna, mediante el oficio correspondiente.

De los informes 2024, se atendió una cantidad relevante de recomendaciones, lo cual permitió el cierre de varios informes por parte de la Auditoría Interna, según se detalla a continuación: el informe AI-01-2024 cerrado mediante el oficio AI-423-2025; el AI-04-2024 cerrado mediante el oficio AI-421-2025; el AI-06-2024 cerrado mediante el oficio AI-424-2025; y el AI-10-2024 cerrado mediante el oficio AI-434-2025, cerrados en diciembre del 2025.

De los informes del 2025, el informe AI-03-2025, cerrado mediante al oficio AI-018-2026 en enero del 2026, el AI-04-2025, cerrado mediante el oficio AI-422-2025 en diciembre del 2025.

Finalmente, es importante señalar que, si bien existen recomendaciones de diversos informes que ya han sido atendidas y cerradas de manera individual, mientras no se complete la totalidad de las recomendaciones de un informe, la Auditoría Interna no emite comunicaciones de cierres parciales. En consecuencia, la notificación oficial se realiza únicamente cuando se formaliza el cierre total y definitivo del informe correspondiente.

Notificación de cierres de Auditorías de la CGR

En el marco del proceso de atención y seguimiento de las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República (CGR), se ha venido finiquitando de manera progresiva la atención de los informes de auditoría, cuyo estado es formalmente notificado mediante oficio por parte del ente contralor, una vez verificado el cumplimiento de las disposiciones correspondientes.

De conformidad con la consulta realizada a la Licenciada Shirley Pereira Zamora, Fiscalizadora del Área de Seguimiento para la Mejora Pública de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República, así como con la información publicada en el sitio web oficial de la CGR, se confirma que la Contraloría ha comunicado oficialmente el estado de cada una de las disposiciones incluidas en los informes mencionados.

En particular, mediante oficio emitido por la CGR, DFOE-SEM-2292, DFOE-CIU-0489 de fecha 11 de diciembre 2024, se notificó que del informe DFOE-IFR-IF-00010-2019, las disposiciones 4.4, 4.5, 4.6, se encuentran en estado “Atendido”, para la disposición 4.7 se determina como atendida con el CETAC-AC-2020-0379 de fecha 25 marzo 2020, la disposición 4.8 se dio aviso de su finalización de su seguimiento con el oficio 01622 y DFOE-SD-0178, de fecha 02 febrero del 2020.

De igual forma, para el informe DFOE-CIU-IA-00001-2023, la disposición 4.8, han sido comunicadas como atendida con el oficio 16178 DFOE-SEM-1642 de fecha 09 septiembre del 2025.

Lo anterior evidencia que la Contraloría General de la República ha realizado la notificación formal del estado de las disposiciones mediante los oficios correspondientes, dejando constancia del cumplimiento institucional y del cierre de las disposiciones conforme a los procedimientos establecidos.

Notificación de cierres de Auditorías de Cartas de Gerencia

Como práctica establecida en las Cartas de Gerencia derivadas de auditorías externas, una vez identificado un hallazgo, se definen las acciones correctivas correspondientes para su atención. Posteriormente, el ente auditor verifica y certifica que dichas acciones han sido implementadas de manera satisfactoria, lo cual determina el cierre formal del hallazgo.

En este sentido, los hallazgos que han sido debidamente corregidos no vuelven a consignarse como pendientes de atención o corrección en las Cartas de Gerencia que se emiten con posterioridad. En consecuencia, las nuevas Cartas de Gerencia registran únicamente los hallazgos vigentes o aquellos identificados en auditorías más recientes.

Por lo anterior, los hallazgos que actualmente se mantienen activos corresponden a Cartas de Gerencia de los períodos 2021, 2023, 2024 y 2025, lo cual evidencia la existencia de acciones pendientes de atención, especialmente en relación con los períodos más antiguos (2021 y 2023), situación que alerta sobre la necesidad de reforzar las gestiones y mecanismos para propiciar su atención y avanzar en el cierre de dichos hallazgos.

Los hallazgos asociados a períodos anteriores, específicamente 2017 y 2019, fueron oportunamente atendidos, corregidos y validados por el ente auditor, razón por la cual ya no figuran en las Cartas de Gerencia que se mantienen con hallazgos activos.

Recomendaciones

La atención de auditorías en la Dirección General de Aviación Civil durante el II semestre de 2025 evidencia avances en la atención de las recomendaciones; no obstante, persisten aspectos que requieren fortalecerse. En este sentido, resulta necesario reforzar los mecanismos de seguimiento y la coordinación con la Auditoría Interna y los entes fiscalizadores, con el fin de mejorar el control interno institucional. En atención a lo anterior, las siguientes recomendaciones están orientadas a fortalecer la gestión y el seguimiento de las auditorías.

Recomendaciones dirigidas a la Dirección General de Aviación Civil

Mantener y reforzar el acompañamiento institucional desde la Dirección General al seguimiento de Auditorías

1. Continuar con la emisión de oficios desde la Dirección General, brindando apoyo y acompañamiento permanente a las dependencias auditadas, a fin de asegurar el cumplimiento oportuno de los planes de acción establecidos para la atención y cierre de los informes en el corto plazo.
2. Emitir las circulares correspondientes y mantener el acompañamiento a la Unidad de Planificación Institucional (UPI), como instancia responsable del seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones derivadas de auditorías internas y externas, instruyendo a las dependencias institucionales para que remitan y copien a dicha Unidad la información relacionada con las gestiones y acciones realizadas para la atención de los requerimientos de los entes auditores, en concordancia con lo establecido en la Circular DGAC-UPI-CIR-001-2025, de fecha 09 de enero de 2025.

Instar a las dependencias auditadas a revisar oportunamente los borradores de Informes de Auditoría

3. Emitir, circular mediante la cual se les indique a las dependencias auditadas a realizar la revisión técnica de los borradores de informes de auditoría, previo a su aprobación, con el fin de validar la correcta asignación de las recomendaciones conforme a sus competencias y evitar posteriores observaciones sobre responsabilidades que no les correspondan.

Fortalecimiento con la Auditoría Interna para el Seguimiento de Recomendaciones

4. Solicitar, ante la Auditoría Interna que se continúe remitiendo oportunamente a la Unidad de Planificación Institucional la información relativa a los oficios de cierre técnico y al estado de atención de las recomendaciones asociadas a los informes de auditoría, así como los traslados de recomendaciones a otros informes cuando corresponda, con el fin de optimizar el uso del tiempo institucional y evitar el seguimiento de informes cuyas recomendaciones ya han sido atendidas he internamente cerradas por ese ente auditor, de conformidad con lo indicado en el Acuerdo del CETAC AC-2025-0184 de fecha 26 de febrero de 2025.
5. Gestionar ante la Auditoría Interna, reuniones periódicas de coordinación con la Unidad de Planificación Institucional, con el propósito de actualizar el estatus de los informes de auditoría, intercambiar información relevante remitida a ambas instancias y asegurar la coherencia y oportunidad en el seguimiento de las recomendaciones, evitando omisiones y duplicidad en la gestión de la información.

Recomendaciones dirigidas a la Unidad de Planificación Institucional

Seguimiento Institucional, control documental y trazabilidad de las Recomendaciones de Auditorías

6. Realizar reuniones periódicas de seguimiento y mantener la comunicación mediante correos electrónicos y oficios, a fin de fortalecer la coordinación entre la Unidad de Planificación Institucional y los entes auditores para el seguimiento de los avances, cierres técnicos, correcciones y atenciones de las recomendaciones, hallazgos y disposiciones derivadas de auditorías internas, externas y cartas de gerencia. Asimismo, continuar con la consolidación y actualización de la base de datos única de seguimiento, incorporando el control documental, las fechas de respuesta, los estados de atención y las dependencias responsables, con el propósito de asegurar la adecuada trazabilidad de las observaciones, incluidos los casos trasladados entre informes, evitando que ninguna observación pierda su registro o seguimiento.

Seguimiento periódico de cronogramas de cumplimiento

7. Seguir realizando, por parte de la Unidad de Planificación Institucional, revisiones trimestrales de los cronogramas de acción en coordinación con las dependencias responsables y la Auditoría Interna, con el propósito de evitar acciones con plazos de cumplimiento vencidos sin la debida justificación, así como cierres sin el correspondiente registro documental. Esta coordinación permitirá fortalecer la trazabilidad del proceso y asegurar un cierre eficiente, oportuno y ordenado de las observaciones formuladas.

Realizado por Reuddy Ramírez Jara
Unidad de Planificación Institucional

Revisado por Karla Cascante Ureña
Unidad de Planificación Institucional